

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1731
DE PRIMAVERA, 13/12/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A Rut 082074900-6
La Cantidad de \$ 32,690 TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a PAGO DE CRUCES EN PRIMERA ANGOSTURA POR PARTE DE DON RICARDO OLEA
CELSI, VEHICULO PLACA PATENTE LP-7670, SEGUN GUIA DE DESPACHO N° 632544,
ADEMÁS CANCELA CRUCE DE VEHICULO MUNICIPAL KW-8789, CONDUCIDO POR EL
FUNCIONARIO ANDRES GARCES, GUIA N° 532734, AMBOS EN COMETIDO DE SERVICIO
Fecha de Pago 13/12/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	455634	13/12/2010	32,690

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1766

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		32,690
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	32,690	
Totales		32,690	32,690

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	32,690	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		32,690
Totales		32,690	32,690

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
JUAN BARRIA PERALTA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
UNIDAD DE CONTROL
MAURO OYARZO TORRES
UNIDAD DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE
RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero